

Vinculando a hombres y jóvenes con el logro de la igualdad de género en América Latina y el Caribe

Seminario regional sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas

San José, Costa Rica, 23-25 de noviembre de 2015

Contexto y fundamentos

Las masculinidades son objeto de estudio desde hace ya algún tiempo. Aun antes de los movimientos de liberación de las mujeres en Estados Unidos, ya se había empezado a producir literatura en el área de la psicología social y la sociología acerca del “rol del sexo masculino”; en ella se reconocía tanto la naturaleza social de la masculinidad como las posibilidades de cambiar la conducta de los hombres, llegando esto en los años 70 a tornarse en una explosión de escritos sobre “el rol masculino”, escritos que criticaban las normas vigentes tras estos roles en los cuales se encontraba la causa del comportamiento opresivo de los hombres (Connell & Messerschmidt, 2005).

En América Latina han sido las teóricas feministas las principales impulsoras del desarrollo de los estudios sobre hombres y masculinidades, pues las conceptualizaciones feministas han abogado por redefinir la masculinidad y por contemplar a los hombres como actores que pueden y deben propiciar la reflexión y el cambio por la igualdad (Gallego Montes, 2014).

Es gracias a este impulso que poco a poco la masculinidad ha logrado desarrollar sus propias categorías conceptuales para “entenderla, investigarla y asumirla como objeto de estudio” (Campos & Salas, 2002).

¿Qué es la masculinidad?

La masculinidad es una categoría sociohistórica y cultural que produce comportamientos específicos que se apegan a normas y roles de género preestablecidos que son aprendidos, interiorizados, naturalizados y transmitidos de generación en generación (Gooses, 2001; Connell, 1986), y que se valen de algunas instituciones, como la familia, para la perpetuación del poder asociado a lo masculino (Kaufman, 1995). Su vínculo con dos conceptos fundamentales, el género y el sexo, es indisoluble.

El género es un elemento que constituye las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos. El mismo “es una forma primaria de relaciones significantes de poder.” (Piedra, 2011, p 82). Por su parte, el sexo se refiere a las características biológicas que permiten hacer una distinción entre hombre y mujer (Lindsey, 2005). El argumento que sostiene esta última delimitación sería el de las diferencias cromosómicas que generan, a su vez, diferencias en la anatomía, las hormonas y los sistemas reproductivos, entre otros

componentes. Así, el género se refiere más bien a aquellos rasgos sociales, culturales y psicológicos asociados a hombres y mujeres a través de contextos sociales particulares. Entonces, de acuerdo con estos planteamientos, el sexo nos hace hombres y mujeres, y el género nos hace masculinos y femeninos, con el correspondiente conflicto de la asignación de las personas a una u otra categoría.

Sin embargo, no se debe reducir esta división a una supuesta simpleza. Como bien lo dice Monique Wittig (1992) “hombre” y “mujer” son creaciones políticas, y su función es postular un fundamento biológico y natural a formas de interacción sociales en las que hay una relación opresor–oprimido; es decir, a relaciones de poder. Esta autora (Wittig, p 52) afirma que “las relaciones entre las personas siempre son construidas, y la pregunta que hay que plantearse no es cuáles son más naturales, sino a qué intereses sirve cada construcción”. Así, “el hombre” y “la mujer” son una ilusión social que comparten y recrean tanto hombres como mujeres. Ambos son un punto donde convergen ciertos mitos, prácticas, discursos e ideales particulares por los cuales se construye a la mujer y al hombre en las mujeres y hombres concretos de las sociedades (Piedra, 2011).

Diversas investigaciones, tanto en Latinoamérica como fuera de ella (Connell y Messerschmidt, 2005; Valdés y Olavarría, 1998; Fuller, 2012; Gooses, 2001) plantean que existe un modelo hegemónico de masculinidad que estructura las identidades tanto individuales como colectivas de hombres y mujeres. Este modelo, indica Parrini (2000), contiene un mandato con pautas de identidad, de los afectos, del comportamiento y de los vínculos que de no ser seguidas pueden provocar estigmatización o marginalización. Según Parrini, estos mandatos plantean que un hombre debe ser activo, autónomo, sin necesidad de expresar sus emociones, fuerte, sin miedo, heterosexual, con una pulsión sexual que raya en la animalidad, y cuya sexualidad tiene como fin último la conformación de una familia y la paternidad.

A pesar de lo concluyente de esta perspectiva, cada vez más se ha venido comprendiendo que la masculinidad hegemónica es más bien un concepto útil que debe ser analizado con mayor detenimiento para ser entendido como un proceso que puede fallar (Duncanson, 2015). Como lo indica Parrini (2000), el sujeto universal supuestamente neutro (el Hombre) pero profundamente masculino pierde su percibida estabilidad frente a las luchas contra la violencia sexual, las batallas por el aborto, por relaciones familiares igualitarias o por cambios en la publicidad y el consumo.

Esto es posible verlo a través de los resultados arrojados por diversas investigaciones en Latinoamérica, que indican que las masculinidades están en tránsito de lo tradicional a lo moderno. Por ejemplo en Centroamérica (Ortega Hegg, 2004) se aprecia que la masculinidad está estrechamente vinculada con la paternidad pero esta vinculación no es homogénea, sino que depende de factores como la edad, el lugar de residencia (urbano o rural) y el nivel educativo. Así, hombres urbanos con secundaria completa tienen mayores probabilidades de considerar que la crianza de los hijos es responsabilidad de ambos miembros de una pareja, que la violencia no es un método de educación familiar, que son aceptables las relaciones entre personas del mismo sexo y no asocian masculinidad con inteligencia y fuerza, y feminidad con amor y debilidad.

Se visualizan entonces horizontes donde, por un lado, es evidente el papel tan relevante que tiene la educación. Como lo indica Ortega Hegg (2004: 70), el hallazgo de masculinidades y paternidades que superan la tradición y se conceptualizan como modernas “coincide con hallazgos de estudios de la CEPAL, en el sentido de que es hasta la educación secundaria completa que los actores sociales de América Latina tienen la posibilidad de superar el riesgo de la pobreza”. Pero también es posible notar el carácter frágil e inestable de estas masculinidades hegemónicas y el papel crucial que tienen los hombres para alcanzar la igualdad de género en nuestras sociedades.

¿Por qué trabajar con las masculinidades para el logro de la igualdad de género?

Cada vez más los asuntos de género son parte del debate público, y por medio del debate logran su institucionalización como objetos de política pública. Sin embargo, como lo afirman Guzmán, Araujo y Mauro (2001, p 109), hay un momento en que “el tema sobrepasa el marco social de la fase anterior y abarca nuevos actores institucionales y políticos, lo que modifica las posiciones y funciones de los protagonistas anteriores.”

Es así que cada vez más se visualiza como central la inclusión de las masculinidades como elementos fundamentales, no solo para la comprensión, sino además para el desarrollo de estrategias de abordaje en pro de la igualdad de género, así sea desde la academia, desde el diseño de nuevas políticas públicas o desde la formación de opinión pública, elementos todos capaces de retroalimentarse.

Es por esta razón que espacios de intercambio y de debate, como el aquí propuesto, se consideran como oportunidades para situar este tema como central. Estos son ventanas políticas en tanto se abren para revelar e intentar transformar los balances de poder que en una sociedad son capaces de perpetuar una relación desigual. Así, este espacio se plantea como una oportunidad para la discusión pública de nuevos temas o de temas ya antes abordados pero que ahora se nutren de nuevas perspectivas capaces de construir ideas a partir de los esfuerzos realizados por diversidad de actores durante años y hasta la actualidad, como es el caso de las luchas feministas por una sociedad más igualitaria.

La razón por la que no se puede ya hablar de la cuestión de género dejando fuera el tema de las masculinidades es porque al hacerlo se corre el riesgo de escamotear los orígenes de la desigualdad, así como las posibles rutas de salida de la misma. Siguiendo a Bourdieu (2000) es posible decir que las relaciones de género son el principio que divide todo el universo social, y en su vertiente más tradicional esto implica un principio de inferioridad de la mujer. Este principio establece una asimetría que no es otra cosa que la asimetría del sujeto y del objeto, del agente y del instrumento que se establece entre el hombre y la mujer en el ámbito de los intercambios simbólicos y de las relaciones. Esto revela que es imperativo comprender este principio relacional desde sus componentes más elementales, los cuales no pueden asumirse solamente como meras construcciones culturales. La división del mundo en las categorías binarias, discretas masculino-femenino es un enfoque interpretativo de la realidad social tan naturalizado que en ocasiones no es posible aprehender bien su alcance. De este enfoque se derivan las definiciones que en una sociedad se tengan de las instituciones más fundamentales, como la familia o la patria, y los roles y posibilidades en la ciudadanía, los espacios, la división del trabajo y el placer.

Participar del debate sobre las masculinidades es entonces un requisito para que el análisis tan fundamental e irremplazable que han realizado los feminismos durante ya varios siglos (considerando al feminismo como surgido de la Ilustración) encuentre maneras de vincular lo masculino tanto con el problema como con la solución. Se trata entonces de vincular a hombres jóvenes y adultos no solamente desde su propia experiencia personal, como individuos comprometidos, sino además como grandes aliados de la sociedad civil, la academia y los gobiernos en el desarrollo de nuevos movimientos, datos y políticas públicas que permitan rebalancear las cuotas de poder en ámbitos como la paternidad, las relaciones de pareja, la salud reproductiva, el trabajo, los medios de comunicación y la construcción de ciudadanía en los espacios públicos.

Un objetivo primordial es cambiar la percepción errónea de que las cuestiones de género son un asunto de mujeres. Se necesitan más hombres comprometidos con la igualdad y que entiendan que la igualdad pasa tanto por la ley que condena la violencia y por la percepción de que las mujeres por supuesto que tienen cabida en el ámbito de la política o de la economía, como por la manera en que se cría a las hijas y los hijos. El trabajo con hombres debe implicar tanto las expresiones más extremas de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, como el femicidio, como elementos más sutiles como el lenguaje sexista en espacios tan diversos como la academia, las escuelas y hasta el fútbol.

Es por esta razón que por medio de este espacio propuesto se busca movilizar a actores clave: centros de investigación los sistemas judiciales, las organizaciones de mujeres y hombres y organismos internacionales, pues esto permitirá la dinamización de las configuraciones en el trabajo por la igualdad de género; igualdad que no tiene consecuencias solamente para las mujeres, sino que también impacta a la ciudadanía como un todo, toda vez que el alcance de los estereotipos de género afectan a hombres y mujeres, y pueden afectar por partida doble a quienes son desterrados a los márgenes debido a su orientación sexual, edad, condición de discapacidad, etnia o clase social.

Esta puesta en conjunto se espera que permita promover nuevas agendas públicas e institucionales cuya lógica sea inclusiva, no solamente en términos de resultados, sino además de participación.

El reto del trabajo con masculinidades y las políticas públicas inclusivas en Latinoamérica y el Caribe

Se comprende que el abordaje de la igualdad de género desde las masculinidades no haya sido tarea fácil, sobre todo tomando en cuenta que en ocasiones de manera errónea se considera que esta perspectiva puede socavar las victorias feministas que tanto trabajo han costado. Sin embargo, esto no debe verse así. Aquello que no se trabaje también con y desde los hombres debe ser pensado más bien como valiosas oportunidades que se están dejando pasar.

Ya en diversos países del mundo, incluida Latinoamérica, se han logrado importantes avances en el tema (UNESCO, 1997): en los países nórdicos se da licencia por paternidad, en Canadá se inició la campaña del lazo blanco para promover la participación comunitaria contra la violencia contra las mujeres, en muchos países desde Rusia hasta Estados Unidos hay grupos masculinos antesexistas y antirracistas, en otros tantos como Filipinas o El Salvador hay

programas especiales para el personal policial para modificar las conductas sexistas, mientras que los sistemas educativos de muchos otros países como Costa Rica o Australia incluyen ya abordajes que estudian las relaciones de género para una mejor alfabetización de las relaciones humanas.

Inclusive, la relación de las ciencias sociales a la política pública de género está siendo mejor trabajada. Por ejemplo, en Brasil (Barra Valente, Medrado & Lyra, 2011) se ha encontrado que la manera en la que se estudia la paternidad desde la academia parte de conceptualizaciones heteronormativas que asocian las rupturas a la paternidad tradicional con crisis. De esta manera, se constata que el conocimiento científico es un instrumento que puede reproducir nociones tradicionales de poder, algo que puede estar siendo inyectado como tal en las políticas públicas, sobre todo si se toma en cuenta que en su mayoría quienes diseñan y ejecutan estas políticas son varones.

Es así que el reto del trabajo con hombres y masculinidades para el desarrollo de sociedades más inclusivas e igualitarias debe estar compuesto por iniciativas enmarcadas en las recomendaciones que ya otros espacios han sido capaces de formalizar. Estas recomendaciones indican que se deben fomentar las iniciativas que promuevan la corresponsabilidad de mujeres y hombres en la crianza de las hijas y los hijos, la planificación familiar responsable, las licencias de paternidad, la resolución alternativa de conflictos, una mejor formación en materia de acoso sexual en el trabajo, la transformación de la división sexual del trabajo, incluyendo la transformación de las escogencias de carreras y empleos vinculados a los roles de género tradicionales, la promoción de nuevas representaciones masculinas en los medios y el apoyo a los centros de investigación para que se recojan más y mejores datos con respecto a las masculinidades para monitorear y evaluar el posible éxito de las políticas públicas relacionadas.

Esto estaría alineado con los cuatro principios conceptuales e ideológicos esbozados de excelente manera por Barker y Greene (2011, p 26), y tomados como referencia para el trabajo a realizarse en este espacio, como marco para incluir al hombre y las masculinidades en las políticas públicas por la equidad de género. Estos, resumidos, son:

1. La necesidad de asegurar derechos: estas políticas deben formularse para proteger y asegurar los derechos humanos de todas las personas, incluidos el derecho a vivir libres de violencia; derechos todos consagrados ya en los varios documentos, declaraciones y convenciones de Naciones Unidas y en las leyes de cada país.
2. La necesidad de basar las políticas en evidencia: se debe hacer investigación y evaluación para mostrar la efectividad de una política o la necesidad de reformularla, pues los recursos son escasos.
3. La necesidad de tratar al género como una categoría relacional y de visibilizar las masculinidades en las políticas de género: esto significa que al carácter socialmente construido del género se le deben asignar las consecuencias respectivas, como por ejemplo la manera en que se aprende la violencia. Si se entiende que leyes y políticas públicas bien formuladas deben involucrar a hombres y mujeres pues les afectan a ambos, se puede impactar de manera duradera en la prevención de la violencia pues se conduce a políticas públicas más efectivas.

4. La necesidad de examinar la inequidad de género, a los hombres y las masculinidades a través del lente de la pobreza y la exclusión social: no se puede hacer un análisis de la desigualdad de hombres y mujeres si no se especifica la condición de exclusión social y pobreza de esos hombres y esas mujeres. Esto quiere decir que se deben reconocer las necesidades específicas de grupos como las personas migrantes, afectadas por conflictos armados, homosexuales o transgénero y aquellas personas pertenecientes a minorías étnicas. Esto incluye no solamente el factor económico, sino además condiciones particulares como el acceso a la educación y a la salud.

Todas estas recomendaciones o inquietudes abarcan los intereses de diversas agencias del Sistema de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, migraciones, niñez y adolescencia, educación, violencia, alimentación, salud reproductiva y empleo, entre otros temas relevantes. Aunado a esto, el seguir las recomendaciones promoviendo espacios como el aquí planteado permiten mantener en el debate público esfuerzos fundantes realizados por el Sistema de las Naciones Unidas, tales como el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) o las campañas “HeForShe” o “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”, que refuerzan el trabajo de los sistemas de justicia nacionales cuyas normativas promueven acciones afirmativas contra la violencia y para la igualdad. Así, se considera que la presente iniciativa puede establecer el germen necesario para una estrategia multisectorial y multidisciplinaria que permitirá que la temática sea difundida en toda su complejidad, y a la cual se le de el debido seguimiento para generar iniciativas permanentes y a largo plazo.

Ya en 1997 UNESCO consideraba que el tema de las masculinidades era relevante, pues el mismo tenía vínculos poco explorados hasta entonces con la promoción de una cultura de paz (UNESCO, 1997). Hoy no se duda de que lo dicho hace 18 años (UNESCO, 1997, p 4) tiene más vigencia que nunca: “Ahora se invita a los hombres a que prosigan este debate, y exploren con las mujeres un nuevo conjunto de cuestiones acerca de la masculinidad, la violencia y la paz.” Hoy se espera ampliar y enriquecer este debate y el trabajo en la región, sobre todo en momentos como los actuales en que enfrentamos el gran reto de cumplir las metas de la agenda de desarrollo post-2015 y el desafío impostergable de alcanzar la justicia social en nuestros países.

Formato, participantes y áreas clave a ser abordadas

La conferencia se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2015¹ en San José, Costa Rica. La misma reunirá a personas expertas y actores clave de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Uruguay, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad & Tobago y Venezuela. Estas serán personas que trabajan el tema de las masculinidades y algunos temas importantes relacionados con esta, como la violencia contra las mujeres y contra otros grupos como la población LGBTQ, la niñez y la población migrante; la relación de las masculinidades y algunas instituciones como la familia y, por ende, la paternidad; y las

¹ Fechas por confirmarse

masculinidades y su relación con espacios específicos como el espacio público, el ámbito laboral, el ámbito legal o los medios de comunicación. Se espera contar con la presencia de personas del ámbito académico, representantes del gobierno, socios y organizaciones internacionales de desarrollo y agencias de la ONU. Quienes participen podrán identificar problemas y retos existentes en los temas clave con el objetivo de obtener y desarrollar soluciones. Serán patrocinadas en su totalidad las personas expositoras de los distintos paneles.

El objetivo de esta actividad es establecer una base para brindar recomendaciones sobre cómo abordar el tema de las masculinidades con el fin de desarrollar fundamentos para un programa de investigación a largo plazo sobre el tema. El objetivo más amplio es vincular a los hombres y jóvenes en la promoción de la igualdad de género, algo que requiere que se conozcan primero las bases establecidas por los programas e iniciativas sobre masculinidades existentes en la región, así como las buenas prácticas que pueden ser compartidas y replicadas, generándose así cooperación Sur-Sur.

Tomando esto en cuenta, la conferencia abordará las siguientes preguntas:

- ¿Cómo involucrar a los hombres, jóvenes y adultos, en el trabajo por la igualdad de género?
- ¿Cuál es el rol de instituciones como la familia, las instituciones educativas, los sistemas judiciales y los medios de comunicación en la transformación de las relaciones de género y, por ende, en la transformación de las masculinidades hacia posibilidades nuevas, más saludables, solidarias y gratificantes?
- ¿Cuáles son los retos y oportunidades a los que se enfrentan las organizaciones de la sociedad civil, la academia y los gobiernos al tratar de promover actitudes y comportamientos saludables entre los hombres, vitales para asegurar una sociedad más igualitaria?
- ¿Cuáles son, en qué consisten y a qué deben su éxito los programas, proyectos e iniciativas que logran promover actitudes e ideas positivas y proactivas entre hombres y jóvenes para lograr la igualdad de género en Latinoamérica?
- ¿Cómo el trabajo por el desarrollo se ve afectado por las expectativas dirigidas hacia hombres y jóvenes en distintas sociedades y provenientes de distintos grupos?

Resultados y productos esperados

1. Programas, proyectos e iniciativas identificados y compartidos para, por medio de la colaboración Sur-Sur- lograr desarrollar políticas públicas que involucren a hombres y jóvenes en el trabajo por la igualdad de género y la justicia social en Latinoamérica.
2. Bases establecidas para la creación de un programa de investigación a largo plazo sobre el tema en la región.
3. Artículos, recomendaciones y contribuciones producidos para aportar a los debates sobre el tema, tanto en la región latinoamericana como en otras regiones del mundo.

Grupo de trabajo para la organización del Seminario

La UNESCO propone co-organizar el seminario regional con el Poder Judicial de Costa Rica, el Ministerio de la condición de la mujer en Costa Rica (INAMU), la Universidad de Costa Rica (UCR), el Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (WEM), y el Grupo Interagencial de Género de la ONU en Costa Rica (GIG), en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), ONU Mujeres Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Fondo de Población de las Naciones Unidas Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNFPA), y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). Como tal estaríamos pensando en formar un grupo de trabajo compuesto de representantes de cada institución. El grupo revisaría el programa, la lista de personas expositoras, y los planes de seguimiento.

Referencias

- Barker, Gary y Greene, Margaret E. (2011). ¿Qué tienen que ver los hombres con esto?. Reflexiones sobre la inclusión de los hombres y las masculinidades en las políticas públicas para promover la equidad de género. En A. Francisco y M. Sadler (Eds.) (pp 23-49) *Masculinidades y políticas públicas : involucrando hombres en la equidad de género*. Santiago de Chile : Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología.
- Barra Valente, Marcio, Medrado, Benedito y Lyra, Jorge. (2011). Ciência como dispositivo de produção da paternidade: análise de produções científicas brasileiras. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11 (2), pp. 57-72.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Campos, Álvaro y Salas, José Manuel. (2002). Aspectos generales acerca de la masculinidad. En Á. Campos y J.M. Salas (Comp.) (pp 15-64). *Masculinidades en Centroamérica* San José: Lara Segura Editores.
- Connell, Raewyn y Messerschmidt, James (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender Society*, 19, pp 829-859.
- Duncanson, Claire. (2015). Hegemonic Masculinity and the Possibility of Change in Gender Relations. *Men and Masculinities*, 18(2), pp 231-248.
- Fuller, Norma. (2012). Repensando el machismo latinoamericano. *Masculinidades y cambio social*, 1(2), pp 114-133.
- Gallego Montes, Gabriel. (26 de noviembre de 2014). Los estudios de las masculinidades en Colombia: un balance abreviado. Conferencia impartida en el marco de la Celebración de los 20 años de la Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Gooses, Andreas. (2001). La tierra gira masculinamente, compañero. El ideal de masculinidad guerrillero. En M. Sandoval (Ed.) (pp 207-224) *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. El Salvador: Ediciones Böll.
- Guzmán, Virginia; Araujo, Kathya y Mauro, Amalia. (2001). Cómo la violencia doméstica se vuelve problema público y objeto de política. La experiencia chilena. En M. Sandoval (Ed.) (pp 107- 131) *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. El Salvador: Ediciones Böll.
- Kaufman, Michael. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En L.G. Arango, M. León & V. Mara (Eds.) *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Lindsey, Linda. (2005). *The sociology of gender. Theoretical perspectives and feminist frameworks*. Estados Unidos: Pearson Prentice Hall.
- Ortega Hegg, Manuel. (2004). Masculinidad y paternidad en Centroamérica. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 2(1), pp 59- 74.

- Parrini, Rodrigo. (1999). Apuntes acerca de los estudios de masculinidad. De la hegemonía a la pluralidad. Red de masculinidad. Chile: FLACSO. Extraído de <http://www.eurosur.org/FLACSO/apuntesmasc.htm>
- Piedra, Nancy. (2011). Amor/Desamor: relaciones de poder en las parejas y vínculos amorosos en la Costa Rica urbana contemporánea. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México.
- UNESCO. (1997, 24-28 de setiembre). Roles masculinos y masculinidades desde el punto de vista de una cultura de paz. Informe de la Reunión del Grupo de Expertos Oslo, Noruega. Noruega: UNESCO.
- Valdés, Teresa y Olavarría, José. (1998). Masculinidades y equidad de género en América Latina. Santiago, Chile: Isis Internacional, FLACSO.
- Wittig, Monique. (1992). El cuerpo lesbiano. Valencia: Pre-textos.